

Dicha Orden fué anulada por otra de 20 de noviembre último, ya que, reservada la cátedra a dicho Profesor por derecho que tiene reconocido según el Decreto de constitución del Cuerpo de Profesores adjuntos numerarios de 21 de marzo de 1958 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), la adjuntía no tiene titular y procede su provisión.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, por Orden ministerial de 19 de octubre último fueron designadas las correspondientes Comisiones dictaminadoras de este concurso y a propuesta de la de Inglés,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Destinar a doña Maria del Rosario Mendoza Valeiras, procedente del Instituto masculino de Santander, a la plaza de Profesor adjunto numerario de «Inglés» del Instituto masculino de Bilbao.

2.º La interesada tomará posesión de su nuevo destino, previo su cese en el de Santander, entre los días 1 de julio y 1 de octubre del próximo año

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de diciembre de 1963.—El Director general, por delegación, Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

*ORDEN de 17 de enero de 1964 por la que se integran en la Junta Interministerial creada por el artículo primero del Decreto 2531/1963, de 26 de septiembre, nuevos Vocales y se designan los Subcomisarios de la Conmemoración.*

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades que me confiere el artículo segundo del Decreto 2531/1963, de 26 de septiembre, y de conformidad con lo prevenido en el artículo primero del mismo, he tenido a bien disponer:

Artículo 1.º La Junta Interministerial creada por el artículo primero del Decreto 2531/1963, de 26 de septiembre, estará integrada por los Vocales enumerados en el artículo primero de la Orden de 25 de octubre de 1963 y por los siguientes:

Ilustrísimo señor don Gabriel Cañadas Nouvillas, Secretario general Técnico del Ministerio de Información y Turismo.

Ilustrísimo señor don Francisco Torras Huguet, Director general del Instituto Nacional de Estadística.

Ilustrísimo señor don Miguel Angel Garcia Lomas, Director general de Arquitectura.

Ilustrísimo señor don Manuel Jiménez Quilez, Director general de Prensa del Ministerio de Información y Turismo.

Ilustrísimo señor don Roque Pro Alonso, Director general de Radiodifusión y Televisión del Ministerio de Información y Turismo.

Ilustrísimo señor don Nicolás Revenga Dominguez, Secretario de Embajada adscrito a la Oficina de Información Diplomática.

Ilustrísimo señor don Diego Aparicio López, Comisario general de la Feria Internacional del Campo.

Excelentísimo señor don Juan Abelló Pascual, Presidente de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

Ilustrísimo señor don Antonio Chozas Bermúdez, Vicesecretario nacional de Obras Sindicales.

Ilustrísimo señor don Luis González Robles, Comisario de Exposiciones del Instituto de Cultura Hispánica.

Ilustrísimo señor don Vicente Carredano Gallo, Jefe de la Sección de Divulgación de la Jefatura Central de Tráfico.

Art. 2.º Se nombran Subcomisarios de la Conmemoración:

Excelentísimo señor don José Luis Taboada García, Delegado nacional de Provincias de la Secretaría General del Movimiento.

Ilustrísimo señor don José Luis Torroba Llorente, Director general de la Jefatura Central de Tráfico.

Ilustrísimo señor don Luis González Robles, Comisario de Exposiciones del Instituto de Cultura Hispánica.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 17 de enero de 1964.

FRAGA IRIBARNE

Ilmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo y Director general de Información.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso de traslado la provisión de las Forensias vacantes que se relacionan.*

De conformidad con lo prevenido en el Reglamento Orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 8 de junio de 1956, se anuncia a concurso de traslado la provisión de las Forensias vacantes en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que a continuación se relacionan, entre Médicos forenses de primera categoría con ascenso, primera, segunda o tercera categoría.

Aoiz, Hinojosa del Duque, Huércal Overa, Lucena del Cid, Noya, Sigüenza, Valladolid número 2 e Ibiza.

Los aspirantes dirigirán sus instancias debidamente informadas por los Jueces respectivos y por su conducto, debiendo tener entrada en el Registro General de este Ministerio en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», señalando en su petición numeradamente el orden de preferencia de las vacantes a que aspiren.

Los Médicos forenses que residan fuera de la Península podrán dirigir sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de cursar oportunamente las correspondientes solicitudes en la forma indicada.

No podrán ser tomadas en consideración las instancias que no vengan cursadas por conducto oficial.

Madrid, 13 de enero de 1964.—El Director general, Vicente González.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se hace pública la relación de puntuaciones formada por el Tribunal calificador constituido para valorar los meritos de los funcionarios que han tomado parte en el concurso convocado por Orden de 21 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio), para proveer plazas vacantes de Secretarios de Administración Local de primera categoría.*

| Apellidos y nombre             | Puntuación |
|--------------------------------|------------|
| Cid López, José                | 7,87       |
| Cotas Sánchez, Enrique         | 7,435      |
| Martínez Fajardo, José         | 7,31       |
| Lachica Zamora, Francisco      | 7,27       |
| Peláez Suárez, José María      | 7,09       |
| Abellán-García Polo, Carmelo   | 7,04       |
| Gil Merlo, Fernando            | 6,96       |
| Zaldo Martínez, Víctor Miguel  | 6,95       |
| Claramunt Rodríguez, Saturnino | 6,90       |
| Rebollo Álvarez, Alejandro     | 6,90       |
| Castillo Fernández, José       | 6,88       |
| Pelayo Marraco, Julio          | 6,66       |